

de contratación directa, el suministro para la «Adquisición» de 11.760 dosis de vacuna antihepatitis B infantil para la vacunación de preadolescentes año 1995», a la empresa «Smith Kline & French, S.A.E.», por importe de 9.996.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que constituya fianza definitiva por importe de 398.400 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Dada en Madrid a 12 de junio de 1995.—El Secretario general Técnico, P. D. (Resolución número 70/1995, de 7 de junio), la jefe de Servicio de la Oficina Presupuestaria, Lourdes Blanco Criado.—42.509-E.

Resoluciones de la Agencia de Medio Ambiente por las que se adjudican contratos, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado las siguientes resoluciones de adjudicación de contratos:

Expediente 26/95: Suministro «Una pala cargadora de cadenas con destino a los vertederos sanitariamente controlados de residuos sólidos urbanos de la Comunidad de Madrid.

Importe de adjudicación: 24.360.000 pesetas.

Adjudicatario: «Equipos Mecánicos Servicios, Sociedad Anónima».

Importe fianza definitiva: 1.160.000 pesetas.

Resolución número 759, de fecha 21 de abril de 1995.

Expediente 32/95: Asistencia técnica «Mantenimiento, reparación y reposición de las instalaciones incluidas en la red Recca, Plucca y PSAT durante 1995».

Importe adjudicación: 5.799.872 pesetas.

Adjudicatario: «Garcibáñez, Sociedad anónima».

Importe fianza definitiva: 231.995 pesetas.

Resolución número 673, de fecha 6 de abril de 1995.

Expediente 38/95: Asistencia técnica «Topografía general y repografía en ejecución obras y proyectos realizados por el servicio de infraestructuras ambientales de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid».

Importe de adjudicación: 9.844.123 pesetas.

Adjudicatario: «Proyectos Topográficos Servicios, Sociedad Anónima».

Importe fianza definitiva: 393.765 pesetas.

Resolución número 1016, de fecha 19 de mayo de 1995.

Expediente 51/95: Suministro «Vehículos todo terreno para la Agencia de Medio Ambiente».

Importe adjudicación: 27.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Turismotor, Sociedad anónima».

Importe fianza definitiva: 1.080.000 pesetas.

Resolución número 905, de fecha 10 de mayo de 1995.

Requerir a los adjudicatarios para que, en el plazo de quince días, constituyan las fianzas señaladas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3-10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra estas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del pre-

sente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—42.500-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la relación de adjudicatarios de las obras que se citan.

1. *Obra:* 13/001-95, terminación del C.V. de Fresno de Ibor-carretera de Guadalupe a Navamorral de la Mata.

Contratista: «Senpa, Sociedad Anónima» y don Sebastián Sevilla Nevado.

Presupuesto de adjudicación: 197.400.000 pesetas.

2. *Obra:* 12/004-95, adecuación C.V. de Robledollano-cruce de Deleitosa.

Contratista: «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 106.940.000 pesetas.

3. *Obra:* 12/007-95, adecuación C.V. Guijo Granadilla a la CC-513.

Contratista: «Construcciones Hijos de González Mera, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 80.974.000 pesetas.

4. *Obra:* 18/023-95, C.V. N-630 por Ahigal, Mohedas y Casar de Palomero a la CC-512.

Contratista: Araplaza y don Sebastián Sevilla Nevado.

Presupuesto de adjudicación: 156.575.000 pesetas.

5. *Obra:* 12/001-95, terminación C.V. Casillas Coria-Coria.

Contratista: Don Sebastián Sevilla Nevado.

Presupuesto de adjudicación: 63.663.300 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cáceres, 12 de junio de 1995.—El Secretario accidental.—42.517-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Girona) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de venta de dos parcelas.

El Pleno del Ayuntamiento de Calonge, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de mayo de 1995, adjudicó definitivamente a «Vallehermoso, Sociedad Anónima» la subasta de venta de la propiedad de 5/18 partes indivisas de las parcelas F-1 y G-1, adjudicadas en la reparcelación del Plan Especial «Clot de la Mel» del municipio de Barcelona, con las cargas censales y urbanísticas referidas en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Lo cual se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Contra el referido acuerdo, que es firme en vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Jus-

ticia de Cataluña, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Calonge, 5 de junio de 1995.—El Alcalde, Eugeni Darnaculleta.—42.520-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de junio, adjudicó, mediante concurso público, las obras de construcción de los accesos a los sectores 5, 6 y 7 de las NN-SS, desde la carretera N-H y autopista A-2 a la empresa «Contratas e Ingeniería, Sociedad Anónima» (CEINSA), por importe de 151.254.135 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en la legislación vigente.

La Puebla de Alfindén, 8 de agosto de 1995.—El Alcalde, Carlos Moliné Fernando.—50.266.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo referente a concurso para la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio.

El excelentísimo Ayuntamiento de Laredo, en sesión plenaria de fecha 24 de mayo de 1995, aprobó los pliegos de condiciones y convocó el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La prestación del servicio de ayuda a domicilio.

2. *Duración del contrato:* Tendrá una duración inicial de un año, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de cinco años.

3. *Precio:* Será de 1.113 pesetas/hora, más IVA.

4. *Forma de pago:* En la forma prevista en los pliegos de condiciones.

5. *Garantías:* Provisional de 197.700 pesetas y definitiva de 395.400 pesetas.

6. *Expediente y pliego de condiciones:* El expediente y pliego de condiciones de este concurso podrá examinarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables, excepto sábados en horario de diez a catorce horas.

7. *Proposiciones, documentos y plazo de presentación:* Las propuestas podrán presentarse en el mismo lugar y horarios señalados durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un solo sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: Concurso para el servicio de ayuda a domicilio, que contendrá los documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones y la proposición que se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en teléfono, documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, y a regir en el concurso público para la prestación del servicio de ayuda a domicilio, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados pliegos, por un precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

8. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Otros anuncios:* En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 145, de fecha 21 de julio y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Laredo, 7 de agosto de 1995.—El Alcalde, Fernando Portero Alonso.—50.265.